



01 FEB. 2023

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



LUIS MARCO ALBUJAR VELASQUEZ
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°

044-2023-INPE/P

Lima, 01 FEB. 2023

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de asesor del Consejo Nacional Penitenciario, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2;

Que, atendiendo a las necesidades institucionales; y, estando a la opinión favorable de la Unidad de Recursos Humanos, se ha estimado conveniente designar al señor **EDWARD ALBERTO VEGA ROJAS** en el citado cargo de confianza;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, la Ley N° 31419 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado según Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Decreto Supremo N° 009-2007-JUS y la Resolución Suprema N° 249-2022-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR al señor **EDWARD ALBERTO VEGA ROJAS** en el cargo de confianza de asesor del Consejo Nacional Penitenciario, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2.

ARTÍCULO 2.- Dejar sin efecto, cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que, la Oficina de Sistemas de Información publique la presente resolución en la página web institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 4.- REMITIR copia de la presente resolución al interesado, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



FEDERICO JAVIER LLAQUE MOYA
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

